

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2428** *GRUPO SFEIR Y SOCIETE SFEIR HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 609/07 y número de ejecución 89/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sonsoles Tarriño Castaño, contra Grupo Sfeir y Societe Sfeir Holding, Sociedad Anónima, se ha dictado resolución de fecha dos de febrero de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a las ejecutadas, Grupo Sfeir y Societe Sfeir Holding, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 16.010,81 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100006960-1